MISTER TRUMAN ES CONTRARIO A LA DIVULGACION DE LOS SECRETOS DE ELABORACION DE LA BOMBA ATOMICA

El Orden

Año XIX ★ Nº 6438 ★ Santa Fe, domingo 30 de diciembre de 1945 10 Páginas — Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Condiciona el Suministro de Información a su uso

WASHINGTON, 29 (ANS). — El secretario de estado James Byrnes regresó hoy a Wáshington de Moscú, expresándose en tono optimista respecto a los resultados alcanzados en la conferencia de cancilleres de los tres grandes.

"Todo lo que deseo decir por ahora —manifestó Byrnes dirigiéndose a los periodistas— es que fué una conferencia de carácter muy constructivo y de gran éxito". Y a continuación expuso: "Tan importante como las decisiones alcanzadas está el hecho que hemos establecido relaciones que permitirán en el futuro tomar acuerdos internacionales con mayor facilidad".

Byrnes hablará al pueblo

El secretario de estado norteamericano llegó al aeropuerto nacional, situado en los alrededores de Washington, a las doce y nueve minutos de la tarde, y después de cambiar algunas palabras con los periodistas, se dirigió a su residencia particular para preparar un informe radial que posiblemente presente mañana a la noche a la Nación. Funcionarios del departamento de estado están ya al habla con las compañías de radio para tratar de que Byrnes pueda hablar mañana a las 10 de la noche, hora standard de Nueva York. En caso de que esta hora no estuviera disponible, el secretario se dirigiría a la Nación en un futuro próximo. En sus declaraciones a la prensa Mr. Byrnes dijo "que visitaría al presidente Truman tan pronto como le fuera posible, pero que no esperaba poder hacerlo hoy".

Entretanto, Truman se halla a bordo del yate "Williamsburg" en un crucero que durará hasta el 2 de enero. En el intervalo, Truman, que está acompañado del personal de su secretaría, preparará el mensaje radial que dirigirá al país el próximo jueves a la noche y la tradicional alocución sobre "el estado de la Unión" que leerá en una sesión conjunta de las cámaras legislativas cuando estas reanuden sus sesiones el 14 de enero.

El secreto de la bomba atómica

En los medios oficiales se afirma que el presidente Truman se mantiene firme en su decisión de no revelar los secretos de Norteamérica sobre la elaboración misma de la bomba atómica, a menos que se establezca un convenio internacional que ofrezca una seguridad absoluta de que no habrá de hacerse uso de la misma. La conferencia de Moscú ya ha acordado esto en principio. Las tres grandes potencias se comprometen a intercambiar la información científica que posean sobre la energía atómica y otras armas de efectos igualmente mortíferos. Se crea también un sistema eficiente de inspección que vele porque ninguna nación trate de manufacturar o de hacer uso de tales armas. Los observadores afirman que la nación norteamericana puede estar segura que el presidente Truman procederá con gran cautela antes de descubrir a otras potencias los secretos científicos acumulados por el país. Y hacen notar que a raíz de una reciente conferencia celebrada en la Casa Blanca a la que asistieron el presidente, el secretario interino Dean Acheson y el senador Arthur Vandenberg, éste declaró "que cualquier plan para la implementación del acuerdo de Moscú estaría sujeto a su aprobación por parte del congreso norteamericano".

El representante de Eisenhower

WASHINGTON, 29 (ANS). — La secretaría de Guerra anunció hoy que el teniente general Matthew B. Ridgway representará al general Eisenhower en las próximas reuniones a celebrarse en Londres para la fijación de las cuotas correspondientes de las naciones unidas en la fuerza de policía mundial cuya creación figura en el programa de la nueva organización internacional.

Las deliberaciones serán hechas por la comisión de estado mayor militar de la organización de las naciones unidas, la cual se reunirá en Londres al mismo tiempo que la asamblea general de las naciones unidas cuya apertura está señalada para el 10 de enero. La comisión fijará el cupo que corresponde a cada nación unida en la fuerza mundial de policía y estudiará también probablemente el uso de la bomba atómica entre otras armas disponibles para la policía internacional.

El congreso de Estados Unidos deberá aprobar la proporción y carácter de las fuerzas norteamericanas con que podrá contar el consejo de seguridad de la organización de las naciones unidas. De acuerdo con la carta constitucional de las naciones unidas, la comisión de estado mayor militar se compone de los jefes de estado mayor de los miembros permanentes del consejo de seguridad, o de sus representantes.

En los círculos oficiales de Wáshington se espera que el general Ridgway eche las bases de la participación norteamericana en la policía internacional y que el propio Eisenhower tome parte en la determinación del plan definitivo. Los delegados de las naciones unidas en la conferencia de San Francisco convinieron la pasada primavera en convocar en Londres la primera sesión de los estados mayores militares de las cinco grandes potencias aliadas con el propósito de ir organizando la policía mundial. El general Ridgway actuará de asesor militar de la delegación civil norteamericana en la asamblea general de las naciones unidas al propio tiempo que representará a Eisenhower en la conferencia militar.

UN ACUERDO FRANCO RUSO SE HA FIRMADO

NUEVA YORK, 29 (ANS) — La radio británica anunció que hoy había firmado en Moscú un acuerdo comercial franco-ruso.

SOFOCARON UN MOTIN A BORDO DEL "A. DICKINSON"

LONDRES, 29 (ANS) — La policía británica y la policía militar norteamericana abordaron hoy frente a Spithead el "Anna Dickinson", barco de diez mil toneladas de desplazamiento, para sofocar un motín que estallara a bordo. Treinta policías británicos llegados de Plymouth en lancha rápida escalaron los costados de la nave a despecho de las amenazas lanzadas por los tripulantes amotinados, que estaban armados de hachas y cuchillos. El motín fué promovido por diferencias surgidas entre los miembros norteamericanos y chinos de la tripulación del barco, el cual había sido duramente castigado por las tormentas registradas últimamente en el norte del Atlántico.

La causa específica de las diferencias que dieron lugar al motín no han sido determinadas aún. Tan pronto subió a bordo de la nave un destacamento de policías militares norteamericanos venido de Southampton, el desorden se aplacó. Fueron practicados tres arrestos.

Una versión

PORTSMOUTH, 29 (ANS) — A bordo del buque norteamericano "Anna Dickinson" ocurrió una riña entre tripulantes chinos y norteamericanos esta madrugada. El capitán del barco calificó el hecho de motín. No se ha dado oficialmente explicación de las causas de la riña, la cual duró aproximadamente una hora.

El capitán del barco envió dos pedidos de auxilio por medio de señales con reflectores. Uno de ellos decía "necesitamos la inmediata intervención de la policía" y el otro "la tripulación pelea con armas blancas". Tales mensajes fueron comunicados a las autoridades policiales y una brigada de treinta agentes se trasladó inmediatamente al puerto y aquellos tomaron una lancha automóvil, mediante la cual y al cesar la tormenta y aguacero, llegaron hasta el barco y subieron a bordo por una escala de cuerdas.

Al aparecer los policías sobre cubierta, los tripulantes, armados con cuchillos y hachas, se retiraron hacia un lado de la cubierta. El jefe de la brigada policíaca A. S. West, se dirigió a los amotinados, los apaciguó y separó por bandos sin necesidad de emplear la fuerza. Tres tripulantes fueron detenidos y conducidos al cuartel policíaco del puerto. Las autoridades militares y policíacas conferenciarán hoy respecto a las derivaciones del suceso.

ACUERDO PARA SERVIOS AEREOS TRANSATLANTICOS

PARIS, 29 (ANS) — El ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de Estados Unidos, Caffery, anunciaron la firma de un acuerdo respecto a un servicio aéreo transatlántico entre Francia y Estados Unidos. Caffery afirmó que "el acuerdo demuestra el firme propósito de ambos gobiernos de activar la reanudación del servicio aéreo a través del Atlántico y prepararse debidamente para los progresos de esta nueva era de la navegación aérea".

LOS BELGAS NO TIENEN ZONAS DE OCUPACION

LONDRES, 29 (ANS) — Las autoridades militares de Gran Bretaña han declarado hoy que la presencia de tropas belgas en la región de Aachen y Colonia, no implica la creación de una subzona belga de ocupación en Alemania.

Dijeron dichas autoridades que a despecho de los temores expresados por los franceses, la región sigue bajo el control británico. Francia ha pedido que Colonia sea puesta de nuevo bajo su control.

ASALTARON UN TREN LOS SABOTEADORES

ROMA, 29 (ANS) — Una numerosa pandilla de saboteadores armados hasta los dientes asaltaron y saquearon anoche un tren de suministros de las autoridades aliadas de ocupación que iba de Nápoles a Roma. Los facinerosos redujeron a la impotencia a los guardas armados en la estación de Campoleone y cargaron varios carros y camiones con el botín antes de que llegara la policía militar.

En Baviera, los Aliados Hallaron Documentos que Prueban el Matrimonio de A. Hitler con Eva Braun

NUREMBERG, 29 (ANS). — Hoy se anunció el descubrimiento de pruebas definitivas de que Adolfo Hitler había contraído matrimonio con Eva Braun al anunciarse que se había encontrado el certificado original de casamiento entre los testamentos político y privado del ex Fuehrer.

Los documentos se hallaban en una valija escondida en una casa en Baviera, en las vecindades de Tergernsee.

El certificado de matrimonio está fechado el veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

Anunció el descubrimiento de los documentos el teniente general Lucien Truscott, comandante del tercer ejército norteamericano. Firmaban como testigos el certificado de matrimonio el ministro de Propaganda nazi Joseph Goebbels y el Fuehrer delegado Martin Borman. El testamento político de Hitler tenía como testigos a Goebbels, Borman, Hans Kreb y Wilhelm Burgdorf. Su testamento particular a Goebbels, Bormann y Nikolaus von Below.

En la valija había también una carta de transmisión de poderes de Bormann al almirante Karl Doenitz, explicando los testamentos político y particular. Se encontraron también tres fotografías, dos de las cuales se cree que son de Eva y de un niño no identificado de doce años de edad. Había además en la valija un pase para viajes fechado el dieciséis de mayo de mil novecientos a nombre de Frederick Wilhelm Paustin.

Paustin era ayudante de Bormann, y siguiendo datos proporcionados por el servicio de contraespionaje británico, los norteamericanos verificaron que había llegado a la casa de su amante Frau Deilbervik en Vilshafen. En la carta Doenitz, Borman había escrito a mano la siguiente nota: "Como todas nuestras divisiones han fracasado, nuestra situación parece ser desesperada. El Fuehrer dictó anoche el testamento adjunto, Eilh Hitler".

Paustin había huído dejando la valija escondida en esa casa. Se le encontró sin embargo en la casa de su amante bajo el nombre falso de Wilhelm Zandaer. Paustin tenía el rango de "standarten fuehrer". Al parecer, Borman durante los últimos días en Berlín le encomendó los documentos. En el documento que Hitler califica de "mi testamento particular" ordena la cremación inmediata de sí mismo y de Eva Braun "en el lugar en que he hecho la mayor parte de mi trabajo durante mis doce años de servicio a mi pueblo. Yo y mi esposa elegimos la muerte para escapar a la desgracia de ser obligados a rendirnos".

PERON HABLO EN LA CAPITAL DE TUCUMAN

Hoy Arribará a Salta el ex-Secretario de Trabajo

TUCUMAN, 29 (ANS). — Poco después de las 10 arribó el tren en que viaja el coronel Juan D. Perón y su comitiva en su jira electoral por el interior del país.

En la estación el candidato presidencial fué recibido por una gran cantidad de público, que durante largo rato aclamó su nombre, acompañándolo luego hasta la plaza Independencia, donde se efectuó la solemne proclamación por parte de los partidos Laborista, Junta Reorganizadora y Centros Cívicos.

Luego de hacer uso de la palabra varios oradores, pronunció un discurso el coronel Perón refirmando sus conocidos puntos de vista sobre los problemas sociales y económicos.

Finalizado el mitin los viajeros fueron acompañados hasta la estación, siguiendo viaje para Salta.

El discurso del Coronel Perón

En el acto que dió comienzo a las 18 y 30, y que había congregado una extraordinaria concurrencia, la palabra del candidato de los partidos Laborista y Radical fué seguida con profundo interés.

El coronel Perón, después de referirse a diversos aspectos de actualidad y hacer especial referencia a la situación de la clase trabajadora y al programa de reforma social puesto en práctica por el gobierno surgido de la revolución del 4 de junio de 1943, manifestó entre otras cosas los siguientes conceptos:

"Marchamos tras una luminosa antorcha que es la de la verdadera libertad.

"No queremos una libertad restringida. Queremos una libertad absoluta, en base de la libertad económica de los pobres. ¿Se puede llamar una libertad en la cual se es esclavo de la miseria y de la desesperación?"

Más adelante expresó: "No olvido ni olvidaré en mi vida que en esta tantas veces ilustre Tucumán, donde se jurara nuestra independencia política, hace poco, el 17 de octubre, juramos otra independencia, que es la de los trabajadores. No olvido ni olvidaré en mi vida la gratitud que debo a los trabajadores tucumanos, en ese momento trágico de mi vida, en que supieron levantarse como un sólo hombre, en defensa de uno de los más humildes hombres de este movimiento de redención social".

Luego de otras apreciaciones, en igual sentido, el coronel Perón dijo: "No estamos contra nada. No somos enemigos de nadie. Somos amigos del pobre, porque ellos son los que más necesitan. Tampoco queremos destruir nada, somos hombres de orden. No queremos pelear, queremos votar.

"Pero queremos votar sin fraude, sin presiones y sin mentiras y si algún día, a los más humildes trabajadores se les quitaran los demás derechos que tienen los otros ciudadanos de la Nación, entonces no diríamos "queremos votar", diríamos ¡queremos pelear!"

"Yo sé que ésto veríamos en el pueblo tucumano, que demostró en la historia, parando al invasor en esta frontera y le permitió a San Martín atravesar Los Andes y llevar la guerra hasta Lima".

Al abandonar el palco el candidato a la presidencia fué acompañado hasta la estación ferroviaria por unos doscientos jinetes, que ataviados con los trajes típicos de la región le hicieron objeto de una cordial despedida, a la que se sumó una gran multitud que también formó parte de la comitiva.

SALVAMENTO DE MINEROS QUE ESTABAN SEPULTADOS

PINEVILLE, Kentucky, 29 (ANS) — Nueve obreros de minas de carbón, de un grupo de treinta y uno, atrapados en la mina Nro. 1 de la Kentucky Straight Creek Company por una explosión el pasado miércoles y que anoche fueron dados por muertos, fueron encontrados hoy con vida.

Los encargados del salvamento que durante las últimas horas pulgada a pulgada, lograron abrirse paso al través de incendios y emanaciones de gas, dicen que los nueve supervivientes se encuentran "en tal mal estado" que no podían ser sacados inmediatamente. Se han llevado equipos de oxígeno al túnel para asistir a los supervivientes. El salvamento de los nueve hombres ha creado nuevas esperanzas entre los amigos y parientes de los otros mineros atrapados, familiares que se encuentran reunidos a la boca de la mina confiando en que puedan encontrarse más mineros con vida. Médicos y enfermeras también están en la boca de la mina para prestar auxilio tan pronto como los supervivientes sean sacados del túnel para ser llevados al hospital.

HYDE PARK SERIA LA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS

LONDRES, 29 (ANS) — Hyde Park es muy probable que sea la sede de las Naciones Unidas. La mayoría de los delegados de la asamblea organizadora de las Naciones Unidas es partidaria de esa iniciativa.

INICIOSE UN TORNEO DE AJEDREZ INTERNACIONAL

HASTINGS, Inglaterra, 29 (ANS). — Representantes de Inglaterra, Escocia, Estados Unidos, Polonia, Holanda, Bélgica, Suecia y Suiza comenzaron el primer torneo internacional de ajedrez desde la terminación de la guerra.

El doctor M. Euwe, ex campeón mundial favorito, derrotó al doctor J. M. Aitken de Escocia en 30 jugadas, apertura Ruy López.

El doctor S. Tartakower, de Polonia, derrotó a J. Misses en 32 jugadas, apertura vienesa.

Tartakower es el segundo favorito.

Por primera vez Alemania no está representada en la competencia internacional. Misses, que antes jugaba en equipos alemanes, no tiene ahora patria y juega independiente. Misses ha solicitado la ciudadanía británica.

H. Steiner, de Estados Unidos, derrotó a P. Devos, de Bélgica, en 16 jugadas. M. Christoffel, de Suiza, y sir George Thomas, de Inglaterra, suspendieron después después de 40 y Prins, de Holanda, y S. G. Sergeant, de Inglaterra, suspendieron después de 34 jugadas.

Los organizadores lamentan profundamente la inasistencia de los soviéticos. Los jugadores rusos sablegrafiaron ayer que no podrían asistir. El torneo también está debilitado por la ausencia del campeón británico D'Alexander, quien dijo que no estaba en condiciones de jugar.



Will Lawther (a la izquierda) presidente de la Unión Nacional de Mineros de Gran Bretaña, leyendo por radio desde Hamburgo un discurso dirigido al pueblo alemán. Lo acompaña como intérprete Franz Spliet—Head, del Sindicato de Hamburgo

Es Comentado en Japón el Acuerdo Logrado en Moscú

TOKIO, 29 (ANS). — Los tres diarios principales de Tokio destacan hoy a grandes titulares la noticia de que Rusia ha sido admitida al consejo de ocupación aliado por acuerdo de los ministros del exterior de los tres grandes en su reciente conferencia de Moscú. Los diarios, sin embargo, apenas hacen comentarios sobre el acuerdo, salvo para decir que el consejo de cuatro potencias no altera la posición del general Mac Arthur como supremo comandante de las fuerzas aliadas de ocupación.

El "Asahi Shimbun" recalca que la política de ocupación del Japón debe ser distinta a lo de Alemania, cuya aplicación en el Japón es, hoy por hoy, lo que más temen los súbditos de Hirohito.

Actuación soviética en Alemania

MERSEBURG (Alemania), 29 (ANS). — Las autoridades soviéticas actuaron intensa y rápidamente en esta región apenas se hicieron cargo de esta ciudad en julio pasado con el arreglo de las condiciones estipuladas en el acuerdo de cuatro potencias. A tres semanas lograban que la refinería de petróleo de Leuna, desparramada y desorganizada a causa de los bombardeos, reanudara su producción. El cuarenta por ciento de esta fábrica, que es la mayor de Alemania, había sido destruida por los bombardeos aliados, pero actualmente se obtiene de ella ya una quinta parte de su producción de antes de la guerra. Esta rápida reorganización industrial lograda en Leuna muestra la forma en que los rusos salvan los obstáculos burocráticos y dificultades para obtener la producción necesaria en esta época de paz. Las autoridades norteamericanas ordenaron previamente el cierre de la refinería, pero los rusos tuvieron necesidad de gasolina y resolvieron el problema en la forma más rápida y sencilla. En la campaña bélica hitleriana Leuna era elemento vital, pero a los rusos les preocupa bien poco que los alemanes puedan utilizar algún día esta fábrica para comenzar una nueva guerra. De la inspección y funcionamiento de la fábrica está encargado el joven coronel Nicolai Konyukhof, a quien ayudan cinco jefes militares en distintos departamentos de la refinería. Hace seis meses Nicolai era disciplinado combatiente que ignoraba todo referente a refinerías de petróleo, pero ahora se ha convertido en experto y se encarga personalmente de las operaciones y distribución adecuada del petróleo que se obtiene en Leuna, para la zona rusa.

Mr. ARMOUR HABLO DE LAS MISIONES DIPLOMATICAS

WASHINGTON, 29 (ANS) — El ex embajador en España, Norman Armour, que se jubila ahora de la carrera, ha solicitado en uno de sus últimos discursos que Estados Unidos intensifique las funciones e importancia de sus misiones diplomáticas en el extranjero.

CONTRATO COMERCIAL FRANCO SOVIETICO

MOSCU, 29 (ANS) — Se ha firmado hoy un tratado comercial francosoviético de cinco años de término. Se comprende en él la cláusula respectiva de nación más favorecida y se crean sendas delegaciones comerciales en París y Moscú.

HABRA CONVERSACIONES SOBRE ABASTECIMIENTOS

LONDRES, 29 (ANS) — El ministro de Abastecimientos sir Ben Smith ha salido esta mañana a bordo del "Queen Mary" para Estados Unidos, donde conferenciará con el gobierno norteamericano respecto a "problemas concretos de víveres". Espera obtener aumento en los envíos de legumbres y frutas en conserva que se considerán ahora "artículos de lujo" en Gran Bretaña.

Aceptan sus Candidaturas José Tamborini y E. Mosca

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Resuelta esta noche en forma definitiva, por el sector mayoritario de la Convención Nacional del Radicalismo la votación de la fórmula José P. Tamborini-Enrique M. Mosca, cuya elección queda así asegurada dado el volumen de este grupo.

Esta mañana se reunieron los miembros del mismo y visitaron al doctor Tamborini en su residencia para ofrecerle la candidatura. No pudo el favorecido por la distinción, ocultar la emoción que le producía el ofrecimiento, manifestando a los presentes que aceptaba el honor que implicaba esa decisión, no ocultándosele la grave responsabilidad que comportaba ser candidato no solamente del radicalismo sino también del movimiento de unidad, que encarnaba los sentimientos del pueblo argentino deseoso de vivir en paz y tranquilidad en una era de prosperidad, a la cual le dan derecho sus antecedentes históricos, su vida presente y su futuro.

Añadió el doctor Tamborini que había dado todo su vida al Partido y que estaba dispuesto, una vez más, a afrontar cualquier dificultad que pudiese presentarse en estos momentos tan difíciles a la República.

Terminó diciendo que comprometía su honor de radical y de argentino de mantenerse en todo momento con el partido y con el país en todas las circunstancias por graves que fuesen.

Con el Dr. Mosca

Momentos después los convencionales mayoritarios se trasladaron a la casa del doctor Enrique M. Mosca, ante quien el señor Santander expuso los propósitos de la visita, que eran los de ofrecerle la candidatura a vicepresidente. Hizo el dirigente entrerriano un cálido elogio a la personalidad del doctor Mosca, destacando su decidida acción en favor de la unidad democrática en momentos en que era una temeridad hablar en favor del acercamiento con otras agrupaciones.

El doctor Mosca, que también fué presa de intensa emoción, expresó que era bien conocida su posición sobre el particular y que en todo momento había manifestado que los precursores del movimiento unionista no debían ocupar cargos directivos o electivo alguno, pero que, ante las gestiones efectuadas por sus amigos de Santa Fe y el ofrecimiento que acababa de formulársele, aceptaba ese honor y se ponía incondicionalmente a disposición del partido y de la Unión Democrática. Terminó expresando su satisfacción por compartir la fórmula con el doctor Tamborini "camarada de la juventud dijo, y radical de preclaros dones".

Sesionó la Convención Nacional

Minutos después de las 11 se reunió nuevamente la Convención Nacional, a fin de considerar las declaraciones de los sectores mayoritario e intransigente sobre la Unión Democrática.

En primer término se leyeron por Secretaría los textos de los dos concordes decretos y de inmediato el señor Silvano Santander, procedió a fundar el proyecto del núcleo mayoritario. Expuso en forma amplia las razones que llevaron al partido a concertar la Unidad Democrática con los demás partidos liberales, haciendo con ese motivo un extenso análisis de la situación política argentina. Entre otras cosas manifestó que los males que aquejaban al país no eran de reciente data, sino que entroncaban en el drama universal que había vivido la Humanidad.

Luego puntualizó la posición unionista del radicalismo, expresando que pese a ella se habían mantenido en alto los principios tradicionales del partido.

Al término de su discurso el señor Santander fué muy aplaudido, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Antonio Sobral, convencional cordobés, quien fundó el proyecto de declaración de la minoría intransigente. Dijo que la intransigencia era una corriente interna del radicalismo y que en ningún momento asumiría proporciones que no encuadrasen dentro de los intereses del radicalismo. Más adelante añadió que quienes veían en la intransigencia un principio de discordia debían estar advertidos que de la convención actual de la Unión Cívica Radical saldría más robusta y fortalecida que nunca. Añadió que los intransigentes debían intervenir en las discusiones con el espíritu de lucha que siempre los había caracterizado y pidió a todos los convencionales que mantuviesen el debate con el espíritu elevado, en el plano del equilibrio, serenidad y cordura que el país exige.

Incidencias en el debate

Para apoyar el punto de vista intransigente habló seguidamente el delegado cordobés señor Palacio Hidalgo. El señor Topolevsky defendió la tesis unionista y al recordar una manifestación del señor Sabattini, en la que se pronunciaba a favor de la colaboración con otras fuerzas democráticas, fué interrumpido por el señor Robert, intransigente de Córdoba, quien aclaró que el ex-gobernador de Córdoba había complementado esas declaraciones con la exigencia de que en toda oportunidad debía quedar a salvo el nombre, la orientación, la plataforma y los hombres del partido y también la dirección del movimiento. El señor Robert amplió sus manifestaciones expresando que la unidad democrática conduce al partido por la pendiente de la decadencia y que en el camino irá perdiendo a sus hombres.

En estas circunstancias, el orador fué interrumpido por una persona de la barra, quien preguntó si el Dr. del Castillo era uno de los hombres que quedaban en el camino. Se originó entonces una ruidosa incidencia y mientras se producían en la barra escenas de pugilato, vivando los respectivos grupos a la unidad y a la intransigencia, los convencionales protestaban enérgicamente por aquellas manifestaciones, al mismo tiempo que solicitaban que se expulsara a su autor. La incidencia se prolongó por espacio de algunos minutos. A su término, después de ser retiradas del recinto varias personas de la barra, prosiguió el señor Robert su exposición siendo frecuentemente interrumpido por los convencionales unionistas.

Aprueban la declaración unitaria

Agotado el debate la presidencia informó que correspondía votar el conocido proyecto de declaración. En la primera votación en general, fué aprobada por 115 votos contra 48 la iniciativa presentada por el núcleo mayoritario, que consta de tres puntos en los que se aprueba la unidad democrática.

Seguidamente fue aprobada la iniciativa en particular y luego se pasó a tratar los despachos de la comisión de poderes sobre los despachos de los representantes de San Juan.

Reunión del cuerpo bonaerense

AVELLANEDA, 29 (ANS) — A las 17.30 se reunió en minoría, con asistencia de 31 miembros del sector intransigente, la convención provincial del radicalismo bonaerense. El hecho de que en la última reunión del cuerpo se había pasado a cuarto intermedio, permitió continuar las deliberaciones, resolviéndose citar nuevamente al mismo para el 3 de enero próximo a las 18 en la misma Casa Radical de Avellaneda.

Procede la convocatoria en una Facultad

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dió a conocer un decreto por el cual se declara que el consejo superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, procedió dentro de sus atribuciones al convocar a comicios en la Facultad de Medicina para integrar el consejo directivo de la misma. Declara, además, infundado en el presente caso el recurso interpuesto contra esa decisión por el decano interino, doctor Carrillo.

Proceso a un ex funcionario

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El fiscal del crimen doctor Salvador Moyano Escalera, solicitó al juzgado correccional del doctor Mingue Echegaray la instrucción de un sumario y procesamiento del ex jefe de policía coronel Aristóbulo Eduardo Mittelbach, por el delito de apología del crimen, en que éste habría incurrido al emitir una felicitación a la tropa policial que actuó en los luctuosos sucesos del 12 de octubre en la plaza San Martín.

A 430.000 ALEMANES EXPULSAN DE HUNGRIA

BUDAPEST, 29 (ANS) — El gobierno húngaro ha decretado la expulsión de los alemanes de Hungría. La orden afecta a 430.000 personas.

FINLANDIA COMBATE LA INFLACION MONETARIA

HELSINKI, 29 (ANS) — El gobierno finlandés dió hoy un paso drástico para combatir la inflación monetaria, declarando que por tiempo indefinido sólo podrá pagarse la décima parte de todos los salarios, rentas, deudas y tributos. Durante este período el gobierno retirará el papel moneda en circulación y lo reemplazará por una nueva emisión. La medida tiene por objeto la estabilización del marco finlandés.

Fuerzas Inglesas Iniciaron en Palestina una Severa Campaña Contra el Terrorismo

LONDRES, 29 (ANS). — "London Evenig Standard", publica hoy un despacho procedente de Jerusalem donde se informa que miles de soldados británicos han rodeado la pequeña ciudad industrial judía de Ramat Gan, cerca de Tel Aviv. Fueron registradas todas las casas de la ciudad, practicándose numerosos arrestos. Todo varón mayor de dieciséis años ha sido puesto bajo detención preventiva. Más de ochocientos de éstos habían sido interrogados al mediodía de hoy y metidos en coches celulares hasta que se levante la queda y puedan regresar a sus hogares. Quedan otros trescientos por interrogar. Unos treinta no pudieron dar cuenta de sus actos a satisfacción de las autoridades y quedaron detenidos para sometérseles a nuevo interrogatorio.

Los detenidos han sido segregados y rodeados por un fuerte destacamento de tropas paracaidistas británicas. Los zapadores hurgaban el suelo con sus detectores en busca de armas y explosivos ocultos, mientras arriba vigilaban los aviones en previsión de posibles motines. Informa la policía que Ramat Gan es el centro de operaciones de los terroristas de Irgun y que tiene órdenes expresas de apresar a su cabecilla, vivo o muerto. Se dice que el cabecilla es un judío polaco de treinta y siete años que vino a Palestina de soldado, desertó y se unió al movimiento clandestino judío. Al levantarse la queda en Jerusalem a las ocho de la mañana las calles recobraron un tanto su aspecto normal, pero el comercio siguió paralizado, cortadas las comunicaciones telefónicas y sin luces buena parte de la ciudad.

La Desvalorización del Franco Repercute Hondamente en el Comercio Internacional

NUEVA YORK, 29 (ANS). — Comentando la devaluación del franco francés el vicepresidente de Hanover Bank, Daniel del Río, dijo que la medida sin duda afectará desfavorablemente las exportaciones de productos latinoamericanos a Francia. En cambio, el vicepresidente del National City Bank, Leo Shaw, dijo: "La devaluación ayudará al comercio en todo el mundo".

Del Río explicó que la devaluación del franco "probablemente" causará incapacidad de Francia para comprar todos los productos que requiere, tales como café, cacao y otros comestibles. "Sus compras por necesidad deberán ser restringidas debido al valor depreciado del franco". Por otra parte, continuó diciendo, Francia tiene muy poco que exportar para acumular un saldo favorable. Dijo que podrá exportar cierta cantidad de perfumes y vinos, "pero siempre de manera limitada debido a la escasez de buques".

Asimismo Shaw dijo que la devaluación dará lugar a un aumento notable en las compras de productos franceses, lo cuál permitirá a los comerciantes de Francia crear un saldo favorable con el cual comprar productos en Norteamérica y en otras partes del mundo. Anteriormente explicó que los países interesados en los productos franceses no podían comprarlos debido al alto valor del franco. Shaw expresó optimismo de que otros problemas que entorpecen este comercio —como la escasez de buques— serán eliminados en un próximo futuro.

Comentando el acuerdo de Brettos Woods, ambos banqueros expresaron la opinión de que no afectará al comercio entre latinoamérica y Estados Unidos ya que los países latinoamericanos tienen saldo favorable con qué comprar productos norteamericanos. El único obstáculo es la capacidad de las industrias norteamericanas para producir lo que necesitan.

El Orden
Año XXII — SANTA FE, 30 DE DICIEMBRE DE 1945 — No. 6438

Las Asambleas Políticas en las Plazas y en las Calles

LOS INTERVENTORES federales en diversas provincias, teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades de los partidos con fines de proselitismo, se dirigieron al ministro del Interior pidiendo la supresión de las restricciones que derivan del texto de la circular número 409 por la cual se limita la celebración de los actos de referencia en lugares cerrados.

Para la acción proselitista, de acuerdo con la circular mencionada, salvo en los casos de autorización expresa del ministerio del Interior, las agrupaciones cívicas carecían de franquicias para convocar a sus afiliados y simpatizantes en las plazas y en otros lugares públicos. Es indudable que para las grandes concentraciones, en general, no se dispone de locales con suficiente amplitud, originándose, al mismo tiempo, a los partidos políticos erogaciones que pueden evitarse.

El ministro del Interior, con el propósito de facilitar la acción de los partidos y tomando en consideración los argumentos expuestos por varios interventores, ha enviado a todos los funcionarios de la misma categoría una nueva circular por la que se anulan las disposiciones contenidas en la registrada con el número 409. En lo sucesivo, los interventores en las provincias serán quienes, en su respectiva jurisdicción, decidirán sobre los pedidos de reuniones políticas en la vía pública.

Al reconocer el derecho de las fuerzas cívicas para celebrar actos de proselitismo en las plazas, en las calles, parques y otros lugares abiertos, el ministro del Interior expresa su confianza en que se lleven a término en un ambiente de tranquilidad y de cultura. Estima que del grado de la calma en que se efectúen las asambleas populares, sin distinción de banderías, depende la celeridad del levantamiento del estado de sitio.

La lucha política, vinculada con los preparativos para los comicios del 24 de febrero, no obstante perfilarse como entusiasta y apasionada, conforme hemos sostenido en todo momento, debe desarrollarse en un plano de cultura y de tolerancia. Las diferencias en el modo de apreciar la situación institucional, los puntos de vista respecto a la solución de los problemas de carácter económico, social y administrativo, aún en los casos de ser enormes, no impiden que los partidos mantengan el nivel de cultura adquirido por el pueblo argentino.

De la capacidad de las fuerzas cívicas, de la actitud de los contingentes de afiliados, del tono de los oradores que ocupen las tribunas en las plazas, calles y también en los locales cerrados, sin duda, depende el desarrollo de la gran contienda electoral.

El mayor o menor grado de adhesión a los partidos que agrupan a los ciudadanos que demuestran verdadero interés por el ejercicio de la soberanía popular, no se refleja con actitudes violentas, con provocaciones, con insultos y cualquiera de las formas de agresión que pudieran provocar situaciones tan dolorosas como la de convertir las diferencias de conceptos en causa de luchas que solamente se explican entre bandos de enemigos irreconciliables.

A medida que se acentúe la actividad de las fuerzas cívicas, que sean más amplias las libertades para las asambleas y concentraciones y que sea levantado el estado de sitio, surge más firme la responsabilidad de los dirigentes y de los afiliados de los partidos. Para tomar parte en los comicios, a realizarse, de acuerdo con las reiteradas promesas del gobierno nacional mediante la estricta aplicación de la ley Sáenz Peña y de las reglamentaciones dictadas para la efectividad de las garantías en el momento de depositar el voto, para la conducción de las urnas y para las tareas de los escrutinios, es esencial que la acción proselitista se desenvuelva en un ambiente sereno, tranquilo y de respeto a los adversarios.

La primera de las convicciones, según se ha exteriorizado en anteriores contiendas cívicas en nuestro país y en naciones extranjeras que llegaron a la madurez de la vida democrática, no se mide por la tendencia a la agresión al adversario, por la procacidad del insulto ni por las expresiones de la intolerancia que es, precisamente, la antítesis de los fundamentos de la democracia y de la libertad política.

El Vo. Congreso Americano de FF. CC. en Montevideo

En el mes de abril del año próximo, se realizará en la ciudad de Montevideo, el Vo. Congreso Panamericano de Ferrocarriles, que es organizado por la Asociación Internacional Permanente de FF. CC. con asiento en la ciudad de Buenos Aires.

Conforme a los datos suministrados a la prensa americana, asistirán al Congreso de referencia, delegaciones oficiales, representaciones de empresas ferroviarias de los distintos países [illegible] especiales de entidades vinculadas a los problemas del transporte terrestre, fluvial y marítimo, las que tendrán oportunidad de deliberar ampliamente acerca de asuntos relacionados con los resortes administrativos de los organismos ferroviarios, así como también, merecerá un amplio tratamiento, el carácter financiero de la explotación vial.

Otro de los asuntos que gozará de la preocupación y estudio, es el que se refiere a la ampliación de los sistemas, lo que unido al mejoramiento de los servicios públicos, determinará en una época cercana, el progreso total de este medio de comunicación.

Nuestro país adherido a la Asociación Internacional Permanente de FF. CC. enviará sus delegados, y a no dudarlo, éstos tendrán ocasión de plantear en toda su amplitud, los problemas de nuestra República y propondrán soluciones tendientes a estrechar la vinculación férrea con las naciones vecinas, dentro de las características de las relaciones comerciales que poseemos, así como también, facilitarán a quienes deseen conocer el sistema ferroviario en general que impera en el país cada uno de los detalles que sirvan para aclarar a visión de nuestra realidad dentro de este servicio de transporte.

En la carretera panamericana, de facilitar la comunicación [illegible] con las otras naciones de América, justo es pensar, que el movimiento de cargas, exigirá aún durante un largo tiempo la utilización de los sistemas férreos, por ello corresponde introducir todas las mejoras necesarias a fin de propender a una explotación intensiva y adecuada. La República todavía no ha resuelto la permanencia de su comunicación vial con Chile, debido en parte a las características de la región andina, y así, es como el transporte de haciendas se ha [illegible] en determinadas zonas en forma primitiva, con el agravante de verse expuestas la vida de los animales y de los arrieros.

En la misma forma, deberá tratarse en el congreso aludido, de crear una conciencia ferroviaria continental, ya que gracias a ella, será fácil establecer una reciprocidad vial entre las distintas naciones, si es que existe la garantía de un buen servicio, fletes bajos y rapidez en el intercambio general de los productos de cada uno de los países que integran la comunidad americana.

DICTAMEN DE LA INSPEC. DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas dió a conocer ayer el siguiente dictamen:

La Sociedad Anónima "[illegible]" sociedad comercial y financiera argentina, solicita al P. E. la aprobación de sus estatutos y la concesión de la personería jurídica. La Inspección observó en su oportunidad [illegible]

La sociedad se dedicará a operaciones financieras y de crédito y demás actos enumerados en su artículo segundo y se forma un capital social de $ 25.000 [illegible] impuesto establecido en el art. 36 de la ley de sellos.

LAS INFORMACIONES DEL ARZOBISPADO

El arzobispo de Santa Fe, acompañado por el inspector de parroquias, monseñor Samuel Santa Cruz, partió para La Rioja. Motiva el viaje el asistir a los actos religiosos que se realizarán en ocasión de las fiestas del Niño Jesús Alcalde.

—El obispo del Chaco, monseñor Nicolás de Carlo, acompañado del secretario de aquella diócesis, llegó ayer a esta capital.

—Ha sido nombrado [illegible] del Arzobispado, el Pbro. [illegible] y pro secretario en su lugar el Pbro. Enrique Princípe.

Nuevos Pormenores Sobre las Actividades Desarrolladas por el Trust de Farmacias

El trust de propietarios de farmacias que fuera organizado en nuestra ciudad mediante maniobras que se espera sean comprobadas por la Justicia, contrariamente a las afirmaciones hechas por algunos de los directores del monopolio; no tendió a la conquista de un más amplio margen de ganancias a expensas de la disminución de los beneficios de los laboratorios o representantes de específicos y de drogas.

La verdadera finalidad consistía, conforme a las publicaciones fundadas en la denuncia ante los tribunales y a la comprobación de las diferencias en los precios de venta de los medicamentos, registradas en el transcurso de días, en suprimir toda competencia y en hacer efectivos acuerdos para lograr sobre los artículos del arte de curar nuevas ganancias del cuarenta al cien por ciento y aun más.

Tanto los dueños de las principales farmacias como los de las pequeñas, tras de haber sido vencida la resistencia de algunos propietarios que eran objeto de molestias, de persecuciones y de control ejercido por el vocal del Consejo Deontológico, uno de los fanáticos partidarios del artículo 34 de la ley de Sanidad que era utilizado para impedir u obstaculizar la publicación de listas de precios, se unieron en el pacto de verdadera expoliación al público.

En vías de comprobarse la exactitud de la denuncia sobre la formación del trust, colocándose a tono con ciertas interpretaciones de la libertad y de los principios democráticos, los dirigentes del trust farmacéutico se presentan como mártires de la expoliación de los fabricantes de específicos y de quienes suministran las drogas para las recetas. Para contrarrestar las condiciones que imponen los fabricantes, vale decir, la fijación del margen de beneficios para el expendio al público, consideraron que el medio más democrático y la mejor forma de ejercer la libertad, era establecer acuerdos para elevar los precios en un veinte al cincuenta por ciento sobre los que se hallaban en vigencia.

Los integrantes del trust que al mismo tiempo constituyen el colegio denominado de farmacéuticos, sin esperar los resultados de la investigación judicial, formularon declaraciones invocando que los beneficios eran tan exiguos que, en realidad los dueños fueron víctimas de la inicua explotación de los laboratorios. A menudo, tratando de justificar el recargo de los precios de los artículos de consumo y mercaderías en general, se alega que el recurso constituye una forma para resarcirse del mejoramiento de los sueldos de los empleados y obreros. En el caso de los propietarios de farmacias alistados en el trust, en proporciones mayores que en otras ramas, el [illegible] de los precios no se ha hecho con otra finalidad que la del acrecentamiento de las ganancias, superando hasta el cien por ciento en relación con el costo. Se sabe que, ante la actitud de la justicia de instrucción, varios dirigentes del trust de las farmacias se trasladaron a Buenos Aires con el fin de realizar distintas gestiones, decidiéndose a consultar a un abogado que disfruta de excepcional prestigio como criminalista.

Previo cobro de los honorarios por la consulta, en relación con el número de los interesados, el abogado solicitó que se le suministraran minuciosamente los datos relacionados con sus actividades y los fundamentos de la denuncia por hallarse implicados en el delito que reprime el Código Penal, es decir en las disposiciones sobre el trustismo, monopolio y la concertación de convenios o pactos para imponer el alza artificiosa de los productos. La opinión del letrado fué terminante: Se ha cometido un delito en tal forma y son tales las comprobaciones que, en su concepto, no queda a los responsables otra posibilidad que la de [illegible] procedimientos para la demora de la resolución judicial.

La opinión del eminente criminalista, al mismo tiempo que sigue su curso la investigación judicial, parece que ha debilitado el entusiasmo por pedir que una confederación de farmacéuticos de la Capital Federal designe un tribunal de honor para pronunciarse sobre la actuación del vocal del Consejo Deontológico que, según los indicios que han trascendido, figura como líder del trust que tuvo a su cargo la tarea de elevar los precios de los medicamentos en proporciones tales que asumieron las características de un despojo, creando serias dificultades a millares de enfermos para obtener los artículos indicados por los facultativos.

ESTARAN ABIERTAS EL 31 LAS PELUQUERIAS

El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, hace saber a los asociados de la entidad y al público en general, que las peluquerías permanecerán abiertas el 31 del actual, durante todo el día, de conformidad a la autorización dada por las autoridades respectivas.

Dicho Centro, informa al mismo tiempo, que ha trasladado su local a calle San Luis 2760.

NORMAS PARA INSTRUIR SUMARIOS FIJO EL SUP. TRIBUNAL DE JUSTICIA

Recientemente los Agentes Fiscales de esta circunscripción judicial se dirigieron al Superior Tribunal de Justicia dando a conocer sus puntos de vistas y fallas constatadas en el levantamiento de los sumarios a cargo de funcionarios policiales, relativos a la comparencia de testigos; conductores y guardas de vehículos destinados al servicio público, sumarias informaciones e informes de médicos de policía.

Atendiendo las peticiones y previo los estudios necesarios, el Superior Tribunal de Justicia ha dictado una acordada. Acordó, con carácter obligatorio en toda la provincia: Recomendar a la policía que tome declaración inmediata a todos los testigos o si, ésto no es posible, consigne claramente los datos de la identidad a fin de que aquellos no se sustraigan a la obligación legal de declarar en su oportunidad, y del cumplimiento de estas diligencias se tenga en cuenta la situación personal de cada uno, a fin de causarles las menores molestias posibles. En el caso de conductores y guardas de vehículos destinados al servicio público para evitar interrupción de éste, deberá destinarse un empleado policial que los acompañe hasta el próximo relevo.

2o. Disponer que en todos los sumarios se practique una sumaria información relativa a la conducta, moralidad, medios de vida etc., del autor del delito y de la víctima, conforme con los artículos 40 y 41 del C. Penal. En los casos de delitos privados constatar la existencia del vínculo a que se refiere el artículo 75 del C. Penal entre el denunciante y la víctima. Estas sumarias se practicarán recibiendo declaraciones a caracterizados vecinos o conocidos de las partes.

3o. Exigir que los exámenes médicos se practiquen inmediatamente, después de cometido el delito, sin intervalo de tiempo, y cuantas veces sea necesario después, sobre todo en las enfermedades venéreas para establecer la existencia de la infección, la desfloración reciente, el peligro de vida etc., etc.

PUSOSE EN VIGENCIA LA CARTA ORGANICA DE LA LOTERIA PROVINCIAL

En el local de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, se realizó ayer el acto organizado por las autoridades [illegible]

Aporte de la Ciencia en la Era de la Paz

Cimentada la paz con la destrucción del poderío bélico de las naciones agresoras, corresponde pensar en la reconstrucción económica, industrial y espiritual del mundo. Para asegurar ese gran propósito, debe existir no solo la buena voluntad de las naciones victoriosas, sino también un gran sentido de equidad y de justicia hacia los pueblos vencidos, aun cuando estos hayan sido los culpables del conflicto bélico. Establecemos tal necesidad, porque sólo de esa manera, será dable edificar un mundo pacífico, libre de odios y de inquinas deplorables. Eso sí, la justicia hará su obra contra aquellos, que solo aspiran a someter a pueblos libres y a destruir la dignidad humana.

Por ello es que muchas naciones europeas y americanas, que participaron o no en la contienda están ahora dedicadas de lleno a la estructuración de un mundo nuevo, a fin de lograr la superación de la civilización en todos sus aspectos. Contarán cada uno de los países, con el concurso permanente y eficaz de la ciencia, que mediante los adelantos logrados en la época bélica o post—bélica, asegura desde ya días más felices para todos los seres humanos sin distingos de razas, ni religiones.

Toda una era de renovación científica se anuncia para el mundo. Las investigaciones de la energía atómica, marcarán etapas decisivas para el progreso económico y cultural; lo mismo puede decirse de los estudios realizados sobre los subproductos del vidrio, entre los que se destaca en primer término, las fibras que sustituyen en diferentes usos a las fibras vegetales. Igualmente los avances efectuados en el campo de la televisión, aseguran para una fecha próxima verdaderos progresos en la industria, sistema de información, etc. En otros terrenos, los éxitos logrados son enormes y tendrán un carácter definitivo para muchas industrias de distinta naturaleza.

La realización de una obra de ésta índole ha sido posible, gracias al empeño puesto por los investigadores en los momentos más difíciles para las naciones, cuando en los campos de batalla, se jugaba la suerte de la humanidad. Felizmente triunfaron los abanderados de la libertad y de la justicia y así es como ahora se abre una era de paz, efectiva y duradera, en la que podrán conseguirse verdaderas conquistas en beneficio de todos los pueblos del mundo.

No podía la ciencia, servir de instrumento para iniciar el retroceso de la civilización. Los hombres de bien, que en los laboratorios han estado luchando sin cesar por asegurar la libertad y la superación económica, espiritual y científica, son los que en silenciosas jornadas, nos han dado ese cúmulo de experiencias que serán útiles y eficaces para el afianzamiento de la paz.

Nuevos tiempos se avecinan, enormes territorios esperan la activación industrial, los establecimientos fabriles darán un nuevo ritmo a sus actividades ante las exigencias de los mercados internacionales; en esa obra de reconstrucción, la ciencia ha tenido ya su parte y seguirá prestándole su concurso, porque los investigadores y estudiosos, han comprendido bien su misión en esta era de superación universal.

ORGANIZAN LA SECCION DECRETO LEY No. 31.665

La sección decreto ley 31.665, de jubilación para el personal del comercio, las actividades afines y las civiles, se encuentra actualmente abocada a las tareas de organización administrativa de todos los servicios, a fin de dar término a una labor que permita un mejor contralor acerca del cumplimiento de las disposiciones que determina el decreto ley. De manera muy especial en lo que se refiere a inscripción de empleadores, y depósito de las contribuciones que corresponden a éstos y a sus empleados. Asimismo, mientras llega la oportunidad de acordar las prestaciones previstas, se ha encarado la posibilidad de invertir parte de los fondos de la sección, en operaciones de préstamos hipotecarios o en efectivo, así como en la construcción de viviendas individuales y colectivas, para ser vendidas o alquiladas entre los afiliados, en forma que comprometa en mínima parte las finanzas de éstos.

A un año casi, de la fecha en que el decreto ley entró en vigencia, se percibe ya la importancia que tiene en los sectores trabajadores del país. La sección jubilatoria que éste ha organizado, cuenta hasta ahora, con $ 205.448.900 m|n., de aportes, los que han sido invertidos en títulos de renta con garantía de la Nación.

El número de empleadores que ha sido posible inscribir hasta el presente es de 49.600, y el de afiliados 500.000, cifras éstas, que deberán aumentarse considerablemente, a medida que se vayan cumpliendo las distintas etapas organizativas.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

En su última sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Destinar varios asuntos tratados por el Claustro de Profesores a las Comisiones respectivas y reservar para la primera sesión ordinaria que realice el Consejo en 1946, el estudio de la situación planteada a la Facultad por el gran número de alumnos que asiste a la misma y la escasez de los recursos del presupuesto vigente.

—Designar secretario titular de la Facultad al Ing. Quím. Adolfo R. Coladas.

—Aceptar la renuncia presentada por el profesor adjunto de Dibujo I. Curso de la Facultad, Ing. Miguel Cerana, agradeciendo los servicios prestados.

—Autorizar al decano a confeccionar el Calendario Académico para el año 1946.

—Aceptar y agradecer la donación de los Establecimientos Industriales S. A. Juan B. Pessa de $ 500 en efectivo y $ 750 m|n en materiales con destino al Laboratorio de Aparatos y Maquinarias de la Industria Química.

—Reglamentar las licencias del personal docente, administrativo y de servicio de la Facultad y Escuela Industrial anexa.

—Designar jefe de Trabajos Prácticos de Química y Agrícola y Microbiología al señor Eduardo M. Bianchi.

—Aceptar la renuncia presentada por el profesor de la Escuela Industrial anexa, Ing. Carlos C. Zárate, agradeciendo los servicios prestados.

LA CONF. DE EMPLEADOS DE COMERCIO CONSIDERA EL DECRETO-LEY 33.302

En la Capital Federal, realizó sesión extraordinaria, el Consejo Administrativo de la Confederación [illegible] empleados de Comercio con el propósito de considerar la situación que se le crea al gremio [illegible]

[illegible] El Consejo Administrativo de la Confederación aclara que las versiones que se hacen circular sobre una declaración de huelga de los empleados de comercio carecen de veracidad.

El Consejo Administrativo se ha declarado en sesión permanente a los efectos de contemplar de inmediato cualquier novedad que se produzca sobre este asunto.

OPERACIONES EN EL MERCADO DE TITULOS

A través de una serie de publicaciones, realizadas con la persistencia que requería la iniciativa, hemos bregado por la instalación del Mercado de Títulos en nuestra ciudad. Sostuvimos en el transcurso de varios meses la conveniencia de que la capital santafesina, por el desarrollo financiero, por el incremento de sus actividades económicas y como centro de afluencia de diversos departamentos de la Provincia y de zonas de otras jurisdicciones, fuera dotada de un organismo para la compra y venta de títulos provinciales, nacionales, municipales, cédulas hipotecarias y acciones de sociedades anónimas de carácter industrial y comercial.

No hemos de repetir los argumentos expuestos a favor de la iniciativa que, desde el 16 de octubre próximo pasado tuvo principio de realización. Las gestiones en tal sentido fueron realizadas directamente por las autoridades de la Bolsa de Comercio en cuyo local funciona el Mercado Experimental de Títulos y para la negociación de otros papeles.

En el período de dos meses, conforme a los datos suministrados recientemente, se negociaron en total títulos, cédulas hipotecarias y acciones por un valor de 2.056.715 pesos. El resultado obtenido, a pesar de expresarse en cifras relativamente reducidas si se compara con el monto de las operaciones de la misma clase en las ciudades de Buenos Aires y de Rosario, constituye una base firme para el desenvolvimiento del Mercado que, de su carácter experimental, se hallará en breve en condiciones de transformarse en definitivo.

Las inversiones que realizan los ahorristas de nuestra ciudad y de todos los departamentos del norte santafesino, de las zonas del Chaco, de Entre Ríos etc., sobre todo en títulos nacionales y provinciales, aseguran el acrecentamiento de las actividades financieras.

Además de las ventajas que ofrece el Mercado de Títulos de nuestra ciudad para los tenedores de papeles del Estado y para los interesados en la compra se trata de un organismo especialmente propicio para la aplicación de iniciativas tan importantes como las que se vinculan con la emisión de acciones para constituir sociedades con el fin de explotaciones agrícolas, industriales y comerciales.

El total de las operaciones registradas en el período de los dos meses de su funcionamiento con fines experimentales, superior a dos millones de pesos, confirma las razones de nuestra prédica a favor de la creación del Mercado de Títulos.

PROXIMA ASAMBLEA DEL C. COMERCIAL DE STA. FE

El Centro Comercial de Santa Fe ha convocado a sus asociados para la asamblea a realizarse el día 8 de enero próximo, a las 21 horas, en su local de la calle San Martín número 2465.

El orden del día a considerar es: Lectura de las actas de las asambleas anteriores; Designación de una Junta de Escrutinio integrada por tres socios; Elección de: Presidente por el término de un año; Vicepresidente, por el término de dos años; Doce vocales titulares; Seis vocales suplentes; Tres Revisadores de Cuentas. Escrutinio y proclamación de los mismos y designación de dos socios para firmar el acta.

LLAMADO DE LA JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA PASIVA DE SANTA FE

La Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la ciudad de Santa Fe, hace un llamado a las personas cuyos nombres figuran a continuación y que aún no han retirado los Certificados correspondientes a las Clases de Sanidad dictadas durante el año en curso, que los mismos les serán entregados en sus oficinas del Palacio Municipal, todos los días hábiles de 9 a 13 hs.: Rodolfo Ruscitti, Juan Bernardis, Luis Duralité, O. O. de Marcovich, Haydée Aguiar, María del Carmen Torres, Raúl B. Quignard, Antonio Puentes, Sara Doval, Gisela Mangui, Atilio Tosi, Angel Cadusso, Esmeralda Junco, Domingo S. Dussello, Orlando Sinesio, Aurelio Miconi, Juan C. Santos, Martín Gómez, José [illegible], Eloy J. Gallino, Miguel Navarro, Rogelio Bertorea, Manuel Sánchez, Amalia Santillán, María Demolinelo, Desre Bosaglio, Amalia Solla, Teresa Sanca, Clelia Fuentealba, María Almirón, Angélica Dominsel, Rodolfo Ballabeni, Guerrero Bulnes, Leonelo Bonalce, Salvador Cabrea, Lola Kasser, Agustina Núñez, Felipe Ledesma, Marta Díaz, Marina Martínez, Elvira Quintero, Alida Barrera, Amanda Marelle, Olga Etchemendy, Beatriz C. de Pessa, María I. Santos Delfosi, Zulema Torres, Araceli Gómez, María del Carmen López, Isabel [illegible].

QUEDO CONSTITUIDO EL CONS. DIRECTIVO DEL CIRCULO ITALIANO

Acaba de quedar constituido el Consejo Directivo del "Circulo Italiano", que tendrá a su cargo, las funciones directivas de la entidad durante el período 1945—1946. Luego de efectuarse la distribución de cargos, dicho cuerpo quedó integrado en la siguiente forma: Presidente, Dr. Antonio H. Ceferi; vicepresidente, Dr. Alfredo J. Balma; secretario, Sr. Luis Lorefice; prosecretario, Dr. Raúl Fosero; tesorero, Sr. Federico Casablanca; protesorero, Sr. Dante Ponzio; vocales titulares: Carlos E. Sarsotti (h.), Mario Bosia, Francisco Costa, Juan L. Cornú y Benito Beltrame; vocales suplentes: Alfredo Llusa, Gabriel Amadeo y Julio Cello; Rev. de cuentas: Carlos N. Sobrero y Hugo A. Baragiola.

SE INAUGURO LA MUESTRA DE LA ESC. DE S. SOCIAL

Como lo anunciamos en la edición anterior, se realizó ayer la inauguración de la muestra de trabajos prácticos ejecutados en la Escuela de Servicio Social durante el año actual, como así también la de afiches, fotografías y carteles preparados por la División de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, referente a la labor realizada por las asistentes sociales en los diversos medios en que actúan.

Presidió la ceremonia el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, con asistencia del Ministro de Salud Pública y Trabajo, el subsecretario y otros diversos funcionarios. Las autoridades recorrieron después las distintas secciones de la exposición, pronunciando una disertación el Director de la Escuela.

ASI ES LA COSA

SECRETO A VOCES ★ La tranquilidad pública, estado de ánimo más respetables de la humanidad. Los estadistas convienen, debían entenderlo así. Y de ese entendimiento, surgiría indudablemente, una paz duradera y firme. Pero hace rato que todo anda cabeza abajo y no tiene por qué mantener su normalidad anatómica, un asunto tan delicado como este. Durante cinco años, hemos vivido con el alma en un hilo, contemplando impotentes, el derrumbe de la civilización. Los acontecimientos se precipitaron por suerte, en el año que está a punto de morir. Pero para asegurar la victoria de las democracias, fué necesario recurrir a ese demoníaco engendro que hemos convenido en llamar bomba atómica. Guerra de nervios para el mundo. Porque un puñado de hombres en posesión del fantástico secreto, es una amenaza permanente. Anduvieron tira y afloje los "grandes", jugando a las escondidas para esquivar la moderna espada de Damocles. He aquí sin embargo que ahora venimos a enterarnos de que el secreto de la bomba atómica, es un secreto a voces. O dicho en otras palabras, que estamos plantados sobre un inmenso volcán, al arbitrio de unas pocas manos fatigadas en las cuales se estruja el porvenir de la humanidad desangrada. La solución pacífica, el consuelo que esperaban los que tanto sufrieron, queda diferido para mejor oportunidad. Seguimos como se ve, preparándonos firmemente para la destrucción.

TANGO PORTEÑO ★ Desde los tiempos heroicos de la organización hemos gemido los habitantes de provincia, contra la absorción del núcleo porteño. La gente de Buenos Aires se "traga" materialmente al resto de los mortales de esta tierra bendita de promisión. Ayer por ejemplo, se despotricaba en una estación radiotelefónica, sobre la paternidad del tango, nuestra danza tan difundida en todos los cabarets del mundo, y no precisamente por sus virtudes artísticas. El tango porteño, según parece, nació en Buenos Aires. O en el arrabal de Buenos Aires, como se empeñó en destacarlo el comentarista. Sobre esa cuna ignorada, hay millones de papeles escritos e impresos. No vale la pena agregar unas pocas letras más. Si nació de la inspiración torturada de algún vate porteño, no lo sabemos. Lo que sí sabemos es que los autores de esta música del arrabal ciudadano, han hecho un monopolio absoluto de su función. Los tangos se hacen en Buenos Aires y se difunden en Buenos Aires. Sencillamente porque la Sociedad de Autores, cierra herméticamente las puertas a la gente del interior. En Santa Fe, como en Córdoba o La Quiaca, hay quienes se encargan de borronear pentagramas y adaptarle versos a la "música nacida debajo de faroles, cerca de un conventillo, etc., etc." Pero ocurre que el genial compositor no encuentra editorial, ni registro para su obra, ni entidad que lo patrocine, ni orquesta que se encargue de darle difusión a su engendro. Unos pocos nombres acaparan la producción de música popular. Y esos nombres están en Buenos Aires. He ahí la explicación del "tango porteño" que estamos hartos de oír recalcado en cuanta audición radial se programa cerca del Río de la Plata. Cuando la Sociedad de marras, acepte otros nombres, se acabará el monopolio. Y quedará explicado de paso la asombrosa fecundidad de algunos genios famosos en los anales tangueros, encumbrados con la miseria y el esfuerzo de los pobres compositores ignorados.

FORTUNA VELEIDOSA ★ La diosa fortuna es una señora muy veleidosa y casquivana. Y como tal, se complace en complicarle la vida a todo el mundo. Retacea sus beneficios. No se entrega totalmente, sin cobrar un precio elevado por los favores que otorga. Los premios de las grandes jugadas para las fechas tradicionales ilustran perfectamente en ese sentido. Difícilmente una "grande" puede ser disfrutada, plácenteramente por el o los felices mortales que tuvieron la dicha de pescarlas. Siempre hay conflictos en las repartijas. Y este año que acabamos de aguantar, tan pródigo en acontecimientos y desaguisados, no tenía por qué escapar a la regla. Ahí está Da. Jacinta Vera de Ribolta, aprovechada señora que no quiere repartir la platita ganada con sus amigas de la vecindad, participantes en el sorteo. Una de esas amigas está empeñada en amargarle la vida a la buena señora reclamando sus pesos. Se comprueba pues, una vez más que no siempre es fácil acomodarse sobre el lomo de la suerte, y de paso también que el dinero sigue siendo un motivo excelente para producir discordias. Cosas las dos, que ya se saben ciertas, desde que el mundo es mundo.

Intercambio Entre la Argentina y México

Nuestro país ha tratado siempre de establecer sólidos lazos de intercambio comercial y espiritual con todas las naciones del continente, dado que la creación de un espíritu de reciprocidad panamericana, es la base segura para el entendimiento entre los pueblos.

Por eso, es que la República, se halla ligada a los EE. UU. de México, por estrechas vinculaciones de carácter económico que podrán ser ampliadas en el futuro, siempre que las condiciones y exigencias de ambos mercados, establezcan una movilización general de productos capaces de ofrecer el equilibrio del intercambio para abastecer [illegible] ciertas y determinadas industrias propias de las dos naciones.

La economía regional, tanto de México, como de la Argentina, ha establecido que solo podrán merecer aceptación en los distintos mercados, ciertos productos, que pueden ser compensados merced al trueque constante y sin llegar a niveles de competencia entre otros países que ofrecen también en el mercado universal, productos similares. Podemos decir, que nuestras carnes, han encontrado una envidiable aceptación en el país azteca, lo mismo que otros productos manufacturados. Por su parte, México, está dispuesto a vendernos, 450.000 toneladas de petróleo y también, hará llegar a nuestra República, productos textiles que necesitamos, debido al cierre o inestabilidad del intercambio con la India y otras naciones productoras de tales materias primas.

Debemos, comprobar con satisfacción el movimiento de intercambio a que dará lugar ese acercamiento comercial con la República Mexicana, dado que gracias a tal vinculación, podrán establecerse los verdaderos lazos de un panamericanismo económico.

En otro orden de cosas, así como propugnamos la vinculación con México en el aspecto comercial, debemos tratar también de asegurar un nexo de reciprocidad espiritual, haciendo que lleguen a nuestro país, hombres de letras, estudiosos y profesores, los que podrán ofrecernos un panorama vivo y amplio de la realidad de la cultura mexicana. Deben propender a ello nuestros representantes en la nación azteca, quienes a su vez, podrán indicar a nuestro gobierno, las formas de asegurar una unidad cultural de esta naturaleza.

Existen muchos problemas de ambos países, que permanecen en el ignorancia, por eso, será siempre noble e interesante, tratar, que aparte de la vinculación económica, se vaya concretando y afianzando la relación cultural argentino—mexicana, con miras a que en el futuro, ambas repúblicas, sean en el concierto de las naciones americanas, dos fuerzas, ligadas por la carne y el espíritu. Lo material y lo ideal contribuirán a crear esa unidad edificante, donde crecen y se perfilan las trayectorias de los pueblos, amantes del progreso, de la libertad y del derecho.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión N°. 1769